



0955 DE 21 JUL 2014
CIRCULAR No. _____ DE _____ 21 JUL 2014

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
PARA: DOCENTES DEL DECRETO 1278, QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY
ASUNTO: CAPACITACION - REINDUCCIÓN 2014

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación Departamental- Bienestar Social, a través de la Caja de Compensación Familiar- CAJAMAG, realizará el **TALLER DE REINDUCCIÓN 2014**, dirigido a todos los Docentes del Decreto 1278 que se encuentran en propiedad, pertenecientes a las Instituciones Educativas del Municipio de PIVIJAY.

Esta convocatoria es de carácter obligatoria, se requiere su puntual asistencia y completa permanencia en la capacitación.

FECHA: JUEVES 24 DE JULIO DE 2014
LUGAR: AUDITORIO IED SAGRADO CORAZON DE JESUS
HORA: 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,


ANTONIO JOSE MATERA RAMOS
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena

Elaboró: Nelda Medina – Bienestar Social